INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN

Guayaquil, febrero 22 del 2019

A la Junta General de Socios de
TRANSOCEANICA CIA. LTDA.

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias y lo señalado en el Art. 124 de la ley de Compañías, vigente, sometemos a vuestra consideración el informe de nuestra gestión administrativa por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018.

Los objetivos previstos para el presente ejercicio económico se cumplieron satisfactoriamente.

La administración dio cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Socios.

En el ámbito administrativo y legal, no se han producido en este ejercicio hechos extraordinarios. En el ámbito laboral se redujo el personal este año en 59% debido a una restructuración organizativa de la Compañía.

Comparativamente entre 2018 y 2017, los ingresos muestran un aumento del 14.23%; los costos y gastos muestran también un aumento del 25.73%, y los resultados antes de impuestos y participación de trabajadores del 2018 son 21.94% menores que el año anterior.

La administración propone a los Señores Socios asistentes a esta Junta General que las utilidades netas del año 2018 se destinen a reservas facultativas.

La Administración declara y deja constancia que la Compañía ha cumplido con todas las normas de propiedad intelectual y derechos de autor en el año 2018.

Para el ejercicio económico del 2019 mantendremos el control de gastos y una política de ventas agresiva para obtener nuevos clientes y nuevos segmentos del mercado.